



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Diagnóstico pedagógico		Código	652G02039
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Profesorado	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web				
Descripción general	La preocupación por la evaluación y análisis de la conducta humana atendiendo a unas u otras de estas variables ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad, y ha permitido la configuración del diagnóstico como ciencia vinculada a diversos campos de conocimiento: medicina, psicología, educación? En el campo de la educación, el Diagnóstico Pedagógico se erige como disciplina que pretende el estudio de los aspectos relativos al individuo en edad escolar y su entorno, mediante: (a) la identificación y valoración de sus capacidades, comportamientos, actitudes y atributos personales en el contexto escolar; (b) la búsqueda de explicaciones sobre las causas, alternativas y factores implicados en la situación experimentada por el escolar; (c) la explicación de las consecuencias sobre el/ella, mediante la síntesis de la información recogida a través de diferentes técnicas; y (d) la especificación, en base a estos resultados, de los recursos singulares que requiere para la atención a sus necesidades específicas de apoyo educativo planificando, cuando sea necesario, una intervención adecuada para mejorar satisfactoriamente esas acciones, y la personalidad y madurez del escolar. Por todo esto, en esta materia optativa de 4º curso de Grado de Educación Primaria se pretende ofrecer una aproximación teórico-práctica al campo del diagnóstico pedagógico, a través de la cual el alumnado adquirirá las competencias básicas o elementales que le permitan comprender los procesos de aprendizaje en el período 6-12 años dentro y fuera del aula, las características del alumnado y sus procesos motivacionales y sociales, así como identificar las dificultades de aprendizaje de sus estudiantes, aplicar sus conocimientos a las problemáticas que presentan sus futuros/as alumnos/as en la escuela, emplear técnicas e instrumentos adecuados para la exploración e identificación diagnóstica, y realizar informes que permitan informar sobre las dificultades de los/las estudiantes y colaborar en el proceso de intervención.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: no se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen: actividades iniciales, sesión magistral, trabajos tutelados, estudio de casos, discusión dirigida. *Metodologías docentes que se modifican: - Simulación: en lugar de realizar una representación de los aprendizajes teóricos en forma de supuesto hipotético en el aula, los grupos serán emparejados con otros grupos para trabajar entre ellos y deberán realizar un informe de los resultados. No habrá presentación oral del trabajo, sino que se tendrá en cuenta, únicamente el informe entregado en la fecha que indique la docente (en el supuesto de una situación de confinamiento). - Presentación oral: se sustituye la modalidad de presentación oral presencial de los contenidos por una presentación elaborada por el alumnado a través de un PPT con audio, o de un vídeo elaborado con los recursos que la Universidad pone a disposición del alumnado. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: - TEAMS: se atenderá a través de esta plataforma (reuniones virtuales, chat) solo en el horario de clase y tutoría. No se atenderán dudas fuera de este horario (salvo excepciones). - Outlook: se atenderán correos electrónicos del alumnado en el horario de tutorías. No se atenderán correos electrónicos que sean enviados fuera de este horario. - Foro Moodle: se habilitará un espacio en Moodle para las dudas "generales" y de cada contenido de la materia. 4. Modificaciones en la evaluación: no se realizarán cambios. *Observaciones de evaluación: se anula la obligatoriedad de asistencia en el caso de confinamiento. No obstante, el alumnado deberá realizar en las fechas previstas todas las actividades agendadas al inicio del curso. En lo que respecta a la prueba mixta, en el caso de no realizar dos o más de los tests, deberá ir a la prueba final prevista inicialmente para el alumnado no asistente, y cuya fecha está fijada por Junta de Facultad. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: no se realizarán cambios.
----------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
A3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
A4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
A6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
A21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
A22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
B1	Aprender a aprender.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B13	Lectura e interpretación de imágenes.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.



B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y contrastar los diferentes modelos de diagnóstico educativo, estimando el más adecuado en relación a los procesos de aprendizaje individual y a la interacción y comunicación en el contexto familiar, social y escolar, relativos al período de 6-12 años.	A1 A7 A11	B18 B21 B22	C3
Comprender y ser capaz de explicar las características del alumnado de 6-12 años, el desarrollo de su personalidad y motivaciones y sus posibles disfunciones y/o dificultades de aprendizaje.	A2 A3 A4	B9 B21 B22 B23	C1 C4
Identificar las posibles dificultades de aprendizaje dentro y fuera del aula del alumnado de 6-12 años, aplicando juicios que son trasladados a las personas involucradas y que contribuyen a su tratamiento.	A4 A6 A7	B22 B23 B24	C1
Apreciar la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje en el aula y fuera de ella, estimando los mecanismos y estrategias adecuadas para la resolución de situaciones que afectan al proceso educativo del alumnado.	A6 A7	B9 B13 B23	
Dominar y hacer uso de las habilidades sociales, comunicativas y profesionales necesarias para entender al alumnado y a sus familias y hacerse entender por todos ellos, para ejercer las funciones de tutor/a y/o orientador/a en relación a la educación familiar y para establecer lazos de cooperación y comunicación con las familias y la comunidad	A11 A20 A21 A22	B24	C1 C4
Investigar, de forma autónoma y/o colaborativamente, nuevas formas de enseñar y mantener un conocimiento actualizado sobre el propio campo profesional.		B1 B14 B17	C3
Emitir juicios de valor argumentados acerca de una realidad, contrastando sus opiniones con las de otros profesionales del campo y contribuyendo a la resolución conjunta de los problemas dentro del área de estudio, con base en la ética y en la responsabilidad del trabajo docente.		B6 B9 B14 B22 B24	C1



Valorar de forma crítica as propias habilidades de aprendizaje y su necesidad de formación a lo largo de la vida.		B1 B21 B25	C5 C7
---	--	------------------	----------

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Delimitación conceptual del diagnóstico en educación	1.1. Concepto de diagnóstico en educación 1.2. Modelos de diagnóstico en educación
Tema 2. El proceso de diagnóstico en educación	2.1. Problemática y elementos del diagnóstico 2.2. Niveles de actuación y ámbitos del diagnóstico
Tema 3. Técnicas e instrumentos de recogida de información del proceso diagnóstico	3.1. Técnicas objetivas, subjetivas y proyectivas 3.2. Herramientas del aula para el docente
Tema 4. El informe de diagnóstico educativo	4.1. Solicitud de elaboración e interpretación del informe diagnóstico 4.2. Problemas ético-sociales y deontología profesional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A22 B1 C1 C3	1	0	1
Sesión magistral	A1 A2 A3 A11 A21 C7	7.5	0	7.5
Trabajos tutelados	A4 A6 A7 B25 B24 B23 B22 B18 B17 B14 B9 B1 C1 C3 C4	7.5	30	37.5
Simulación	A11 A21 A22 B6 B9 B21 B22	3	9	12
Estudio de casos	A4 A6 A20 B1 B6 B13 B14 B23 B24 C5 C3	5.5	16	21.5
Presentación oral	B1 B9 B13 B17 B23 B24 C3 C1	4	15	19
Discusión dirigida	A7 A3 B9 B13 B24	1	0	1
Prueba mixta	A3 B21 B22 B23 B24	2	10	12
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividad que se desarrollará al inicio al inicio de las clases, para conocer las competencias previas, intereses y motivaciones del alumnado en torno a la asignatura y así poder articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos. Se realizarán dos actividades: (a) descripción de un caso trabajado en el Practicum y (b) definición de conceptos a partir de un conjunto de posibles respuestas.



Sesión magistral	Exposición de los contenidos que conforman el marco teórico, mediante el uso de presentaciones y medio audiovisuales que se subirán a la plataforma que está a disposición de la Universidad. Además, se ofrecerá al alumnado bibliografía y documentación adicional para profundizar en cada tema. Siempre que sea posible, estas sesiones serán complementadas con otras metodologías como discusión dirigida o estudio de casos, introduciendo cuestiones dirigidas al alumnado en forma de actividad de aula, con la finalidad de transmitir los conocimientos y facilitar los aprendizajes.
Trabajos tutelados	El alumnado llevará a cabo, a lo largo del cuatrimestre, diversos trabajos cuya finalidad es que el alumnado conozca, comprenda y sea capaz de aplicar a su vida diaria los principios básicos que sustentan el diagnóstico pedagógico en la actualidad. Dicha capacidad deberá materializarse en un documento final, que podrá ser presentado en formato video, imagen, dibujo, blog? utilizando para ello los medios tecnológicos a su alcance. Dicho trabajo supondrá el proyecto final de la asignatura y será presentado al resto de compañeros/as.
Simulación	Se llevará a cabo una representación de los aprendizajes teórico en forma de supuesto hipotético (simulación) relacionado con el uso de una prueba diagnóstica, en el que el alumnado deberá poner a prueba su comportamiento en situaciones concretas, los conocimientos adquiridos hasta el momento, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se realizará de forma presencial, apoyados por las TICs y, preferentemente, en pequeños grupos (3-4 estudiantes) para que trabajen de forma conjunta en la resolución de las tareas, de forma que optimicen su aprendizaje y se retroalimenten del trabajo conjunto.
Estudio de casos	Actividad en la que se presentará al alumnado una situación problemática específica con la que podrían encontrarse en su futura vida profesional. El alumnado deberá ser capaz de comprender, analizar, valorar y resolver el problema, tomando como marco de referencia los aprendizajes adquiridos en las sesiones magistrales, así como otros materiales complementarios facilitados por la docente o disponibles en la bibliografía básica de la asignatura. Se realizará grupalmente (número de participantes a determinar, en función del número de alumnado) y, será en el grupo en el que se analice, debata y valore el caso presentado, y se discutan los hechos y las posibles soluciones hasta llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión.
Presentación oral	El alumnado presentará frente a la docente y a los demás compañeros, su proyecto final (trabajo tutelado) y se podrá solicitar la presentación de alguna otra actividad (estudio de casos, simulación). Las presentaciones de las actividades se harán de forma grupal y se requerirá la participación de todos los integrantes del grupo. Se deberá presentar a modo de exposición oral, empleando para ello recursos y medios de carácter innovador. Se valorará, además de la calidad y claridad en la exposición, la capacidad de ajustarse a los tiempos, la adecuación al público y lugar de la presentación y, sobre todo, la creatividad y la innovación.
Discusión dirigida	Se propondrán dinámicas en las que se aborden temáticas que invitarán a la reflexión del alumnado acerca de contenidos relativos al diagnóstico en el campo educativo. Se pretende favorecer la construcción de una visión crítica a la hora de interpretar la realidad educativa. Se utilizarán recursos como las lecturas o los vídeos para la contextualización de las discusiones, para lo cual se requerirá que el estudiantado, previamente, realice su lectura/visionado crítico (trabajo autónomo).
Prueba mixta	Prueba escrita para la evaluación continua de los aprendizajes. Esta prueba se subdividirá en varias partes/momentos, que se corresponden con las diferentes partes del temario. Así, el alumnado podrá demostrar su grado de comprensión de los contenidos y su progresión en el aprender. Podrá integrar preguntas de tipo objetivo: verdadero/falso, de selección múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Estudio de casos Prueba mixta Trabajos tutelados	Durante el desarrollo de las actividades prácticas, los grupos dispondrán de 1.30h. de atención personalizada en el aula, entendida como atención, la supervisión y el seguimiento de los grupos de trabajo, para resolver las dudas que puedan surgir durante el manejo de fuentes y la resolución de problemas prácticos. Esto implica que el alumnado debe participar en las sesiones prácticas de forma activa. El alumnado podrá consultar dudas en el horario de tutorías. Las tutorías serán atendidas tanto de forma presencial (despacho P1 A19) como virtual (TEAMS, Outlook), exclusivamente en el horario de tutorías que figura en la web de la Facultad. ----- Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, según establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudiante de los estudiantes de Grado en la UDC (Art. 2.3.,3b y 4.5) (29%5/212)" desarrollará su actividad con la asistencia y la participación en las dinámicas que se recogen en el apartado de "Metodologías" y en "Atención personalizada", aplicable a las prácticas siempre que le sea posible. La actividad se hará siguiendo las observaciones de evaluación sobre la flexibilidad de la asistencia-participación y los requisitos para superar la materia.
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A3 B21 B22 B23 B24	Se realizarán varias pruebas a lo largo del cuatrimestre con el fin de valorar la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos. Estas pruebas podrán incluir preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas. El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente: - V/F: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Respuesta múltiple: se aplicará la fórmula de corrección al azar (aciertos - errores/nº alternativas ? 1). - Respuesta corta: se valorará la claridad y la capacidad de síntesis y adecuación de la respuesta a la pregunta formulada. No habrá una prueba final para el alumnado asistente; cada una de las pruebas a realizar al final de cada tema representan el 40% de la nota final de la asignatura. Cada prueba tendrá un valor de 1 punto.	40
Trabajos tutelados	A4 A6 A7 B25 B24 B23 B22 B18 B17 B14 B9 B1 C1 C3 C4	Se llevará a cabo un proyecto final que el alumnado irá nutriendo de contenidos a lo largo del cuatrimestre con las actividades que se vayan realizando y que, por tanto, podrán ser evaluadas dentro de esta metodología. Dicho trabajo podrá consistir en el diseño de un blog, la realización de un vídeo o la creación de un cuento, entre otras posibilidades, y con el que se logre reproducir los principios fundamentales que sustentan el diagnóstico pedagógico en Educación Primaria.	40



Presentación oral	B1 B9 B13 B17 B23 B24 C3 C1	Tanto el trabajo tutelado (proyecto final) como otras metodologías empleadas en la materia podrán ser evaluadas a través de su presentación ante la docente y los/as compañeros/as. Los criterios clave para la valoración serán, entre otros: (a) Adecuación de la presentación a lo exigido en la actividad (b) Utilización de una expresión oral (y escrita, apoyada en recursos TIC) adecuada, pertinente y no discriminatoria/no ofensiva (c) Originalidad, o capacidad de atraer al público al que se dirige También se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos, su integración para formular juicios, y para comunicar las conclusiones y los conocimiento y razones últimas que las sustentan.	20
-------------------	--------------------------------	---	----

Observaciones evaluación



REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

Asistir a clase. La asistencia a clase es

obligatoria con un 80% de las sesiones. Participar en clase. La condición de alumnado asistente (80% de asistencia)

supone, no solo la asistencia, sino también la participación y aprovechamiento

del tiempo de clase. Para ello, es muy recomendable que el alumnado visualice y/o realice la lectura de los materiales subidos a la plataforma en la que se cuelgan todos los materiales de la asignatura, puesto que en ellos se encuentran los contenidos fundamentales para realizar un correcto seguimiento de las sesiones y para superar la materia. Realizar

todas las actividades obligatorias que computan en la evaluación final de la

materia; esto es: la prueba mixta (tests de los bloques de contenidos), los

trabajos tutelados y la presentación oral. Alcanzar

el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para

superar la materia, cualquiera que sea la modalidad de evaluación la que se

somete al estudiante. En el caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes,

la calificación final será de 4 puntos.

Ajustarse

a las fechas de entrega señaladas en el calendario presentado durante la

presentación de la materia. Las entregas fuera del plazo o la ausencia de

entrega tendrán una calificación de 0 puntos y, por lo tanto, supondrán una

calificación final de suspenso. Realizar

las actividades propuestas, aprovechando y optimizando el tiempo que se destina

en el aula. Realizar

trabajos de carácter original. El incumplimiento de las normas éticas en la

realización de trabajos académicos supondrá una calificación de 0 puntos en la

misma y, por lo tanto, dará lugar a una calificación final de suspenso. Bajo

ninguna circunstancia se aceptará trabajos parciales o totalmente extraídos de

otras fuentes que no fueran debidamente citadas. MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus

circunstancias particulares no pueda asistir a clase y, por tanto, formar parte

de un grupo de trabajo ni realizar la presentación oral del proyecto, se

tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de

dedicación del alumnado:

Evaluación continua: modalidad de

evaluación aplicable al alumnado

asistente; y decidir, a aquel que cumpla con los requisito de asistencia de

un 80%; y al alumnado con reconocimiento

de dedicación a tiempo parcial: Alumnado

asistente: Será evaluado a lo largo

del proceso de aprendizaje, a través de la realización de las actividades

prácticas (trabajos tutelados) y su presentación oral, revisados por la profesora, así como de la evaluación formativa a través correspondientes, que

se introducen en la metodología de "prueba mixta". Los tests se realizarán en las fechas que la docente indicará el primer día de clase. No se podrán

realizar fuera del horario de clase ni fuera de las fechas establecidas. Alumnado

con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: atendiendo a la norma que regula el régimen de

evaluación al estudio y de permanencia y progresión de los estudiantes de grado

e máster universitario en la Universidad da Coruña (aprobada en Consello de

Gobierno o 28 de Junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que

este alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente. El alumnado que se adhiera a esta modalidad será evaluado bajo el

siguiente proceso de evaluación: (a) Tendrá que entregar su trabajo tutelado de manera individual

que será valorado con un 40% de la cualificación final de la materia; esto es,

4 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para

aprobar (es decir, mínimo 2 puntos). El plazo para entregar será el mismo que



el de los compañeros presenciales.

(b) Tendrá que entregar por escrito todas las actividades que el alumnado presencial realice y entregue (o presente). Será valorado con un 20% de la cualificación final de la materia.

(c) Tendrá que realizar los tests correspondientes a la prueba mixta en las mismas condiciones que el alumnado asistente (esto es, debe cumplir los plazos establecidos por la docente), cuya cualificación será del 60% de la nota final; esto es, 6 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 3 puntos). Evaluación final: modalidad de evaluación aplicable al alumnado no asistente (aquel que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%), así como aquel que no participa en la realización de más de dos de las pruebas online (prueba mixta). Para este alumnado se establece: (a) Será recomendable que realice todas las actividades que se realizarán en la aula con alumnado presencial, pero de forma autónoma y contando con la supervisión de la profesora en horario de tutorías. Estas actividades serán evaluadas a través de una prueba que se realizará al final del cuatrimestre y que tendrá un peso del 60% de la materia; esto es, 6 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 3 puntos). La fecha de la prueba está fijada por la Junta de Facultad. (b)

Tendrá que realizar un único examen de contenidos teóricos, integrado en la denominada prueba mixta, con un peso del 40% de la nota final; esto es, 4 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 2 puntos).

Los trabajos serán entregados fundamentalmente en formato digital, y en los casos en los que se tenga que entregar en papel, este deberá ser reciclado, evitándose el uso de plásticos. Además, se exigirá la utilización de un lenguaje no sexista y no discriminatorio



Fuentes de información

Básica	- Alonso Tapia, J. (2012). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Madrid: Síntesis - Anaya Nieto, D. (1992). Introducción al diagnóstico en orientación. Madrid: Sanz y Torres - Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en educación. Diseño y uso de instrumentos. Madrid: Sanz y Torres - Ayala Flores, C.L. (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos: de la teoría a la práctica. Madrid: CEPE - Cardona Moltó, M.C., Chiner Sanz, E. y Lattur Devesa, A. (2010). Diagnóstico psicopedagógico. Alicante: ECU - de Campo Adrián, M.E., Palomares, Delgado, L. y Arias Carmona, T. (2002). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales: diagnóstico e intervención psicoeducativa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. - Ibáñez López, P. y Mudarra Sánchez, M.J. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica. Madrid: UNED - Iglesias Cortizas, M.J. (2005). Diagnóstico escolar. Teorías, ámbitos y técnicas. Madrid: Pearson. Prentice Hill. - Padilla, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CCS - Pascual Gómez, I. (2016). Diagnóstico pedagógico. conceptos básicos y aplicaciones en el aula de educación infantil. Barcelona: Editorial UOC
Complementaria	- Iglesias Cortizas, M.J. (2012). Aportaciones del diagnóstico pedagógico a la orientación educativa (pp. 89-112). Madrid: Biblioteca Nueva - Marí Molla, R. (2006). Diagnóstico pedagógico: Un modelo para la intervención psicopedagógica (2ª ed.). Madrid: Ariel Educación

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías